

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea

En 4.ª 0.10 . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRIMERÍA

POLO DE MEDINA, 2

TODO SUSCRIPTOR

que comience la suscripción desde el

dia 15 en adelante

de cada mes, lo recibirá gratis hasta el

dia 1.º del mes siguiente.

SAN BLAS

El amable director de este periódico, me ha confiado una misión, que no por ser para mi honrosa y sobrellevada con gusto, deja de ser de difícil realización.

Quiere, que de todos aquellos santos que tengan en Murcia una devoción particular, diga algo; pero algo, son sus palabras, «que instruya y edifique sin tomar en el estilo los vuelos del sermón, ni la frialdad de un rebusco histórico.»

Me parece de perlas la idea de Director y estaba por enviarle un aplauso entusiasta, si no hubiera tenido la mala ocurrencia de confiarla a quien de hecho no ha de saber realizarla.

Hay buenas causas, que se pierden por malos abogados, y aunque él se empeñe en hacerme creer que soy de los de talla, yo estoy convencido de que si conforme me lo dice de palabra me lo dijese por escrito la palabra *talla* aparecía subrayada.

Pero, en fin, como otra de las recomendaciones, es que sean muy cortos los artículos, y yo entiendo que tiene razón (de lo malo poco), he de hacer punto final y no darle a este artículo más extensión que le dí al de «La Candelaria.»

Las visitas, que el santo recibe en este día, y el hecho de ser conceptuado casi festivo en Murcia y en la huerta, dan una idea de la devoción que se le tiene.

Devoción que perdura y que todos los años se renueva con las pruebas de reconocimiento, que recibe, como abogado intercesor de los males de garganta.

El cordón bandito, que todos procuran para sí y para sus familias, es la inconscua manifestación de una fe que nació antes de recibir San Blas el martirio.

Preso en la cárcel de Seboste, de cuya población fué obispo por aclamación, llevóle un joven espirante, a consecuencia de una espina atravesada en la garganta, al que inmediatamente salvó.

Agrioloa, representane en Campaña y Armenia de los emperadores romanos, mandó arrojarlo a una laguna en vista de su constancia en confesar la fe, pero el santo quedó de pié sobre la superficie, causando la admiración de sus enemigos.

Seenta y cinco fanáticos arrojáronse a la laguna para sumergirle, los mismos que hallaron la muerte debajo de las aguas. De aquí nace ese dicho tradicional que al desconocerlo suena irreverente a nuestros oídos.

San Blas de ahogete que salvó a uno y ahogó a siete. Salvó al que necesitaba de su auxilio para vivir y el único que por su voluntad no había buscado la muerte.

Su fama fué tanta en Roma y Grecia, que Acacio famoso médico de ésta, cuando le llevaban un enfermo de esta clase, decía que no había otro remedio que la intercesión de San Blas.

Salió el santo por su propio deseo y entregóse don al martirio.

Murcia entera ha desfilado ante el bendito santo, rindiéndole el testimonio de su fé.

R. M.

Aquí hase farta un hombre

No crea el lector que se trata de la nueva producción de los hermanos Cuevas, que lleva este título y que ha sido estrenada en Apolo con muy diversos pareceres de la crítica madrileña.

Aún cuando es este un suceso que merece muy bien los comentarios, sobre todo por salvar al maestro Chapí de las censuras que le han dirigido por la música, pasemos no

obstante por encima y esperemos a verle en nuestro teatro para saber si es cierto que el libro no dió ocasión para que la música se inspire y responda a la misión que debe llenar en las obras de este género.

Lo que nos ha hecho poner ese título al frente de este artículo es la fortuna que ha hecho la frase aún antes de nacer que es el mejor elogio que puede hacerse de una obra.

Claro es que los que le aplicaron no tuvieron para nada en cuenta la producción de Apolo, sino que por muy distinto motivo ha corrido de boca en boca haciendo las delicias aún de los mismos a quienes iba dirigida.

Cuentasé que en la celebrísima discusión del Senado en que el señor Maura, con más ó menos intención pero ajustándose a la mayor exactitud, dijo el partido liberal ó lo que sea, los liberales, todo corridos y malhumorados, fueron a casa de don Segismundo, quien hubo de recibir a los airados emisarios a pesar de la recomendación del médico, que le exigió absoluto reposo, y expusieron al jefe sus quejas exigiéndole a la vez un arranque de energía que restableciese el perdido brío del partido.

Invitó el jefe al señor Montero Rios para que en su nombre hablase en el Senado y, exigiese del presidente del consejo la necesaria explicación.

Pero el señor Montero, que de todo tendrá menos de tonto, conoció que la misión tenía gravísimos inconvenientes y fue porque estaba convencido de la verdad de la afirmación del señor Maura, fuese porque esta aseveración le daba mas fuerza en contra de los del bloque menos causantes de las divisiones del partido, lo cierto es que sinó con las mismas palabras en otras muy parecidas le dijo a su indignado jefe «esta boca mi bloquea mi bloquea».

La indignación de los unos y los otros parece ser que no tenían límites



EL NIÑO
Pedro Luis Pérez Durán
HA SUBIDO AL CIELO
EL DIA TRES, A LOS DOS MESES DE EDAD
Sus afligidos padres don Manuel Pérez Bertoluci y doña Carmen Durán López, hermano, abuela, tíos, primos y demás familia;

Cumplen el triste deber de participar a sus amigos tan dolorosa é irreparable pérdida.

Murcia 4 de Febrero de 1909.
Casa mortuoria: San Antonio, 11.

tes y cuando con más calor comentábase en un corro al día siguiente, aparecieron los programas anunciando el estreno consabido.

Uno de ellos entre indignado y risueño, sacudiendo nerviosamente sobre el papel decía: esto, esto es precisamente lo que ocurre.

Aquí hase farta un hombre. Y si esto, lector, dijere ser comentario como me lo contaron te lo cuento.

X.

De Mazarrón

Sigue todos los días sin interrupción el centro obrero «La Simpatía» repartiendo bonos a todos los obreros cesantes que lo solicitan, sin distinción de ningún género.

Entre los socorridos hoy descuellan como necesitado el operario cesante Martín Soto Martínez, sin trabajo, siete de familia y enfermo durante algun tiempo; estando ahora en la convalecencia, y para aumentar sus penas anteayer dió a luz su esposa un niño. Han sido socorridos con dinero y con bonos de pan y guiso, quedando en lista para que diariamente recojan como los demás de este centro el socorro que les pertenezcan.

Desde primero de mes se reparten los socorros a los obreros de noche en la casa que hay frente a la tienda de los señores Clares, donde ha de instalarse el centro obrero «La Simpatía» y de día casa de don Felix Rubio Macías.

Leemos en «El País» del 27 en la sección de Mazarrón y en el artículo titulado «La crisis obrera», entre otras cosas lo siguiente:

«Solo la mina «Thalia» dejó de dar golpe sin trabajo a 300 obreros y a la de la Compañía de Águilas las de Lavadero, Mazarrónera etc.»

Todos los picotazos van a la cresta, y no se hace objeto del señor Reja, que es el firmante de dicho artículo nada más que en la mina «Thalia» y las que explota la compañía de Águilas ¿por qué? ¿Es que no están las otras minas en las mismas circunstancias, o es que su poca vista no le permite ver otras? además, ¿qué tiempo hace que la mina «Thalia» despide 300 obreros? pues hace la friolera de siete años, durante cuyo tiempo ha fallecido por decrepitud la mayor parte de los individuos que fueron despedidos. ¿Que fin se lleva el señor Reja al sacar trastos viejos que a nada conducen? ¿Es para excitar a los amigos? por que a la verdad, nos sabemos a que achacar ese acuerdo que hace tantos años ocurrió.

DEFUNCIONES

Mariano Reyes Pina, Augusto Soler Panes, Francisco Sanchez Garcia, Antonio Garcia Meneses.

NACIMIENTOS

Juana Sevilla Artero, Juan Valero Diaz, Isabel Baya Martín, Emilio Cañavete Lozano, Francisco Fuentes Pallardo, Juliana Costa Vivancos, María Pérez Hornaño, Ginés Sanchez Martínez, Salvador Berruero Roman, María Gómez Chuecas, Gabriel López Martínez, María Morales Navarro, Rafael Pedrero Morales y Ginesa Clara Sánchez.

MATRIMONIOS

Antonio Moreno Vivancos con María Garcia Martínez, Gaspar Leyre Márquez con Agustina Mendo Martínez, Cristóbal Sánchez Carrero con María Berben Sanovál, Salvador Méndez Huelga con Constanza Sánchez Vera.

CORRESPONSAL

30 Enero, 09.

FOLLETON DE EL TIEMPO

(4)

Debate sobre Administración local

EN EL SENADO

Discurso del señor Maura

Administración municipal, y permitiendo al Gobierno, que tiene la responsabilidad ministerial y que no puede asumir la carga del Gobierno sin facultades adecuadas, el derecho de retirar las facultades suyas, que están de ordinario por ministerio de la ley delegadas en el alcalde, rodeando esa delegación de todas las garantías y cautelas que la mala experiencia ha sugerido a los diputados de todos los lados del Congreso, y ahora a los senadores de la Comisión del Senado. Ha quedado, sin embargo, establecido que los alcaldes son de elección popular, y que en esos alcaldes de elección popular está hecha por el ministerio de la ley generalmente la delegación de todas las funciones gubernativas; si, que yo sepa que en ello quepa pedir más, como no sea la destitución del Gobierno, suscitándole imposibilidad de que él responda de las obligaciones que aceptó al jurar su cargo ante S. M.

En honor a la verdad, el debate del Senado no ha tocado este punto, no lo ha tocado, al menos con insistencia bastante, para divisar ahora una cima en ese panorama general del debate que contemplamos, de donde asoma la esperanza de que resulta atinada la solución de un problema que en la historia de España representa más de medio siglo de controversia entre los partidos.

Yo no puedo prometeros que será breve, y siento mucho molestaros; pero no puedo prometer brevedad, porque tengo que cumplir todas las obligaciones que se han ido acumulando para mí en el curso del debate.

Uno de los reparos que con más insistencia ha sonado (esta misma tarde lo hemos escuchado

del señor Labra) es el que afirma la gran variedad de la vida local y el supremo interés de que la ley la respete y no pretenda uniformar cosas que nacieron heterogéneas, y que sólo viven bien siendo heterogéneas. En la doctrina estoy conforme, y además digo que el proyecto (voy a ver si logro demostrarlo) está imbuido de ese concepto, y que es una apariencia la que motiva la censura; su examen y la reflexión borrarán esa censura.

Es evidente, evidentesísimo, que dentro del concepto de la vida local, explicado antes, existe en el proyecto que se debate la especialidad y la diversidad, no se puede buscar la adaptación a la diversidad por medio de tipos legales trazados de distintos modos, con organizaciones y reglas diferentes, propias y adecuadas al respectivo tipo que el legislador se ha forjado. Yo os digo que yo uno, ni dos (que eso sería la izquierda y la derecha del Padre), sino que 10 tipos, ó 20, ó 40, dejan el problema, poco más ó menos, lo mismo; porque son muchas mas (y más difícil que todo eso es encerrar y clasificar los matices oficialmente) las diversidades de condición de los pueblos de España, por lo cual el proyecto ha renunciado a enumerar tipos y hacer clasificaciones, y ha tomado otro camino, que acaso no se ve, porque principalmente consiste en lo que calla, en lo que omite.

No extrañaré que al ánimo de algunos de los señores senadores, sobre todo los que han estudiado más el proyecto, y lo han discutido, se ocurra decir: «Pues si el proyecto calla, y tiene 400 artículos, si rompe a hablar, ¡no acabaríamos nunca!» Pues, si: tiene 400 artículos, y calla, Vámos a verlo.

Tratando el proyecto de ley de integrar en su propia vida a los Municipios (ahora principalmente hablo de ellos), no podía prescindir de varias preocupaciones, y podía ser escaso en atenciones y satisfactorias; no podía estatuir que se ausentaba la autoridad gubernativa, que se inhibía el Gobierno y dejaba a los pueblos para que gobernase allí quien tomase la vara y quien asaltase los cargos y que cesasen cuando quisieran, y sojuzgasen libremente a sus enemigos; en una palabra: era menester llegar al último ápice de la definición orgánica del régimen en cada Mu-

nicipio, porque si no, la indeterminación estaba convidando a todo el mundo para la anarquía. De modo que hay una serie de preceptos orgánicos, inexcusables y comunes, no porque todas las organizaciones hayan de ser ni sean idénticas, sino porque no hay Municipio, por insignificante que sea, que no necesite todos los preceptos orgánicos que definen a quien corresponde, cómo y por cuánto tiempo, la función municipal. Ahí tenéis ya una serie de minuciosidades indispensables que no dicen nada de cómo vivirá ese Ayuntamiento, que sólo dicen quién tiene allí funciones para gobernar y regir. Pues era menester otra serie de minuciosidades para evitar que esa distinción abstracta entre lo local y lo general fuera transgredida ó por intrusión del Poder central en la vida local, ó por intrusión de las Corporaciones ó autoridades locales en las cosas del Estado. He aquí otro orden de preceptos minuciosos que hay en el proyecto.

Si no se establecieran reglas para definir las responsabilidades en los acuerdos y en el manejo de los fondos municipales, ¿cómo se iba a llegar a hacer efectivas esas responsabilidades, y cómo se iban a atribuir? Sean grandes ó chicos los pueblos, rurales ó urbanos, el que maneja los fondos municipales tiene que proceder con cierta regularidad; hay necesidad de definir responsabilidades, en defensa y garantía de los intereses generales, y hay que dar medios de hacerlas efectivas, por la acción ulterior, por la sanción, por la descalificación, por la censura de los ciudadanos; en cada caso, el remedio adecuado. Y esa es otra serie de preceptos. Con los recursos, con los medios de defensa del derecho individual, se origina otra serie de preceptos; ya lo decía el Sr. Labra; porque no íbamos a constituir, a título de autarquía municipal, ninguna tiranía sobre los vecinos; y claro es que cada vecino, en los Municipios, chicos ó grandes, igualmente necesita y tiene medios para hacer valer su derecho y hacerle respetar.

Pues en acabando eso, hemos acabado la ley por lo que se refiere a todas estas minucias, porque la ley no dice nada de cómo funcionan luego esas que tienen los cargos, y de lo que hay dentro de esa forma substancial de definir y asegurar la responsabilidad; no hay gastos obligato-

rios, ni mandatos del Poder público, para que lo mismo en un pueblo pequeño que en una gran ciudad, haya que hacer determinadas cosas; y en esa libertad absoluta y substancial de la vida propia, en eso está la diversidad; pero la más rica diversidad, para que cada cual se determine como es, sin sujeción a tipo alguno; para que cada cual proceda según las necesidades locales.

De modo que es un error creer que la diversidad está salvada en aquel artículo que a oída de las modificaciones excepcionales, porque excepcional es el carácter que tiene ese artículo. La diversidad se salva por la abstracción, por la omisión, por no entrometarse la ley en lo que es el ejercicio de la función concejil, en la substancia propia de la vida municipal.

El sufragio universal

Confieso una decepción: confieso que cuando el proyecto vino al Senado, esperé que ya no se hablaría del sufragio universal. ¡Vana esperanza! Se ha hablado; pero ¿con ocasión de qué? Porque desde el proyecto presentado por el Gobierno, hasta el proyecto votado por el Congreso, en el trayecto hubo ocasión para hablar del sufragio universal, y se habló del sufragio universal, y de los propósitos liberticidas y reaccionarios, consabidos, del Gobierno, con ocasión de la representación corporativa, y con ocasión de los modos de elegir las Diputaciones provinciales. Pero, tal como el proyecto ha venido a esta Cámara, ¿para qué seguir hablando de esto? Porque en cuanto a la representación social y corporativa, las modificaciones que se hicieron en el proyecto, el límite a que se redujo, son tales, que se necesita muy de propósito el empeño de seguir hablando del sufragio universal, para suponer que esto, que será bueno ó malo, parecerá bien ó mal, según las convicciones de cada uno (bien hemos visto que esas convicciones están distribuidas por igual en todos los matices políticos de las escuelas y de la política), no tiene nada que ver con los agravios al sufragio universal. Esta es una manera de entender la integridad de las representaciones de los Municipios en los Ayuntamientos, y, claro está, en un país cuya constitución da entrada al elemento corporativo, cuando se organiza el régimen de las instituciones

EN EL CASINO

COTILLÓN

En nuestra edición anterior quedamos en el deber de dar algunos detalles del cotillón y bien quisiera el cronista disponer de memoria y de espacio, que la lista bien lo merece. Fueron las figuras bailadas de verdadera originalidad y por lo acertado de la dirección, resultaron todas ellas muy lucidas y divertidísimas, pero son tantas que al enumerarlas, solo puede detenerse la pluma en algunas de ellas.

Aparece en el salón la bella directora, elegantísima, luciendo banda roja, los señores de Viudes indican un vals y su distinción en el bailar es imitada por las demás parejas.

Empieza la fiesta. Las parejas llevan sus bandas de colores como distintivo.

Primera figura: acrobacias, muy bonitas, que son repartidos por la directora, de quien es la idea del oportuno regalo.

Segunda: La comba; ellas forman adorable grupo y otro enfrente los caballeros; dos preciosas señoritas: Angolina Monmeneu y Serafina Viudes, dan a la «comba» y los pollos van saltando. El que saiga «ileso» de la suerte tendrá en premio el honor de ofrecer el brazo a la señorita que se ha destacado del grupo y espera al triunfador.

Saltan los paisanos y los militares y al son de la comba y al son de la comba rie todo el mundo tra la lá alguno caerá.

(Música de Gigantes y Cabezones).

Por fortuna no cayó ninguno, aunque a varios les faltó poco; la figura no hay para qué decir que fué divertidísima.

Tercera: Regalo de «clozanas» flores «cavelones».

Cuarta: Tiro al blanco; don José Atienza, autor del «payaso» que sirve de blanco, es culpable de que algunos señores tiradores se desacreditaran en «punto» a «puntería», porque cuidado con Joaquín Cayuela ¡errar dos veces! por más que no es de extrañar que viendo al lado del blanco caras tan bonitas, el tirador las admire en vez de afinar el ojo hacia el monigote. Mientras tira el caballero, una señorita se encarga del blanco y juzga si el disparo fué certero.

Quinta: Un almohadón.

Sexta: Delantales; qué vueltecita más sacrosanta de Juanito La Cierva ¡es decir, sabrosa para los espectadores por lo del delantal, para él por llevar del brazo a tan linda muchacha.

Séptima: Regalo de esencieros muy bonitos.

(Gracias a la previsión de los de la comisión no faltaron esencieros eso es virtud, caballeros!)

Oitava: Rueda de la fortuna; los caballeros con los ojos vendados han de encontrar su pareja al cesar de dar vueltas un círculo formado por las muchachas.

¿Lo encontraron? Sí, señor, es decir, me lo figuro yo.

Novena: Regalo a los niños de sonoras carracas, y los «pobre-citos», al entrar en posesión del juguete, estropean el timpano a la concurrencia.

10. La mampara: de extremo a extremo del salón, se coloca a la manera de una mampara, un telón de papel que tiene 24 agujeros.

Da una parte se colocan las muchachas y de otra los caballeros. Ellas han de meter una mano por el agujero cada una, a excepción de una señorita que mete las dos, y los caballeros han de coger la mano que asoma, quedando uno sin pareja puesto que dos pollos cogerán la mano de la señorita que pone las dos; numerosas tentativas para ver mirando por los agujeros donde está su pareja porque naturalmente quieren unos y otros que se cumpla el adagio, momento de emoción al cogerse las manos a través del lienzo, se rompe este y a pesar de los esfuerzos realizados, equívoco el rumbo un marino, y no es la mano de una adorable rubita la que le ha tocado en suerte, pero no es esto lo malo, por que cada cual pasea

orgulloso a su pareja por suerte, lo lamentable es que entre los dos caballeros que cogieron la mano de una misma, hay que dilucidar quién queda huérfano de compañera, y al efecto se les entrega una paleta ó volante de madera y sobre ella se colocan unas bolitas y aquí que las lleve sobre la paleta, más de prisa y sin que se caigan al extremo del salón, ese se lleva a la bella del brazo

que quién quedó? chilo fá (en español) que se yo.

11. Salen a la luz preciosas anforitas de porcelana imitación Sevres, una verdadera preciosidad, de muchísimo gusto, bien por los de la comisión.

12. Mariposac—Ellos más felices que nunca lo han sido, son cazados por las señoritas, a la manera que se hace con los tímidos y tornasolados insectos.

13. Los muchachos son obsequiados con bonitos objetos como lapiceros, navajitas, fofoferas etcétera ¡que chabones!

14. Se reparten bastones y narices para los pollos y sombreros bonitos si que descomunales para las bellas.

El salón presenta fantástico aspecto, una cosa ideal.

15. Carreras de cintas, que gustan extraordinariamente, la figura es preciosa.

Y aquí se acabó el cotillón, que seguramente, a pesar de lo avanzado de la hora, habrá sabido a poco.

Después del rigodón de honor, el público salió satisfechísimo de una fiesta tan hermosa.

Para terminar, felicita el cronista a la comisión organizadora, a don José García Muñoz y don José Gallego, por la actividad desplegada anoche, a los jóvenes del Congreillo y dedica un aplauso caloroso a la Junta directiva del Casino.

Y no cierra estas líneas, sin agradecer su presencia a las personas distinguidas que de fuera han venido a pedir perdón a todos por su pesada revista.

Asamblea Diocesana de cuestiones sociales

Lista de los señores socios inscriptos, cuyas cuotas se dedican a la Caja de Retiros para obreros ó a la construcción de casas para los

SOCIOS PROTECTORES

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like M. I. Sr. D. Mariano Sanz Barrera, D. José Abad Pérez, Rector de Cotillas, etc.

NOTA.—(La inscripción de socios en Murcia puede hacerse en casa de los señores Curas de las parroquias, Presidente del Círculo Católico de Obreros y señores de la Junta organizadora.)

CAMA DE CRÍA.—Josefa Requiel, lecho de un mes, y 22 años de edad, desea criar en su casa. Dará razón el cartero de Aljucer.

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de créditos y Seguros. CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS. CAPITAL DESEMBOLSADO. 250.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Feliz Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

CAPILHOL evita la caída del pelo Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días! FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de Don Antonio Ruiz Siquier, Plaza de S. Bartolomé, 10.

Banco de España, Murcia Del Consejo (Por Telégrafo) 3—A las 3'35 t. Hemos hablado los periodistas con varios generales de la Armada. Dijeron que nada saben del concurso de la escuadra. El resultado del Consejo es desconocido por todos. La reserva es grandísima y exagerada. Los marinos afirman que en el Ministerio del ramo nada se sabe del acuerdo del Consejo. Añaden que hablar de ello sin fundamento y solo por deducciones, no debe hacerse y menos tratándose de un asunto tan complejo.

En recuerdo Para honrar la memoria del difunto D. Antonio Canovas (que en p. d.), varios amigos le dedicaron anteayer un recuerdo piadoso. Por la mañana, desde las ocho hasta la una, se rezaron misas cada media hora con Exposición de Su D. M. en la iglesia de la Merced; se repartieron gratuitamente 170 raciones de comida y 212 libras de pan; hoy se han enviado con igual aplicación 150 libras de pan al Asilo de la Purísima Concepción, que en la carretera de Espinardo tiene establecido D. Diego Lopez Tuero con ayuda de las personas caritativas. Ha sido una prueba elocuente y práctica de amistad y de saber honrar la memoria de los que fueron.

Sol y Cambó (Por telégrafo) 3.—A la 1'40 t. Sol y Ortega ha hecho manifestaciones políticas de interés. Se decía que los solidarios tenían pensado hacer a Sol una petición. Esta era que jure el cargo de diputado para contender con ellos en el Congreso. El Senador antisolidario ha declarado que Cambó tenga tal propósito de pedirle nada. Dice que dos años ha esperado él para entrar en el Congreso por ir los solidarios al copo. Añadió «no esperaré Cambó tanto y además libre tiene la tribuna del Congreso», Cambó, que hable, no quedará su palabra sin respuesta. Las declaraciones de Sol y Ortega son cada vez de mayor encono con los solidarios

RIÑA SANGRIENTA Cuatro heridos La guardia civil del puesto de Fortuna comunica al Gobierno civil las siguientes noticias: Por rivalidades amorosas rieron en el lugar conocido las Casioas, los sujetos Matias Atacid Barrios, Gaspar García Rubira y Antonio Lopez Expósitos. Cuando las palabras les pareció que sobraban, echaron mano de otra clase de argumentos y sacaron a relucir toda clase de herramientas. Y aquí empezó la batalla, de la que resultaron las siguientes bajas: El Antonio Lopez Expósito con un balazo en el pecho y una cuchillada en el cuello. Su estado es grave, temiéndose un fatal desenlace. La madre de este individuo, Francisca L. Carriero, con una cuchillada en la cabeza. Y Pascuala Soro Lopez, con un balazo en una pierna. Inmediatamente de cometido el hecho, los dos primeros individuos se dieron a la fuga. Gaspar García se presentó a la guardia civil de Ciezo, manifestando encontrarse herido en una mano. El juez se incautó de una escopeta y una cayada.

De la Escuadra (POR TELÉGRAFO) 3—A las 2'10 t. Besada ha hecho conversación con los periodistas sobre el concurso de la escuadra. Habiendo de la adjudicación dijo que no la había ni provisional ni definitiva. Por acuerdo del Consejo se desecharon tres proposiciones que no llenaban las condiciones del concurso. Respecto de la cuarta proposición las reuñó, pero se formuló un extensísimo pliego de reparos. Este pliego tendrá que contes-

tarse satisfactoriamente antes de adjudicarse. Dicha contestación habrá de ser en el plazo de 40 días. El ministro de Marina (POR TELEGRAFO) 3—A las 3'35 t. Ferrándiz no ha asistido a su despacho oficial. Ha permanecido en su domicilio dedicado al trabajo de confección de la Real orden sobre el concurso de la escuadra.

Suscripción para las víctimas de Italia P. C. Suma anterior. 3220 75 El Congresillo, como producto de la función benéfica. 1675 95 Total. 4896 70 Cuya cantidad queda en poder del señor Alcalde.

QUINTA DE 1909 Por Real Orden del Ministerio de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de quintas. Con tal motivo felicitamos al señor Boixareu, por ser su Centro la primera Sociedad de las acogidas a la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece. Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando a las demás sociedades que anuncian esta clase de Seguro. Representan este Centro en esta Capital los Sres. D. Francisco Vivanco y D. Rafael González, Cónovas del Castillo núm. 34. 3—3

Noticias locales Don Carlos Barroso Ayer tarde sanó con dirección a Madrid nuestro distinguido amigo el gobernador civil que ha sido de esta provincia D. Carlos Barroso. Acudieron a la estación a despedir numerosos amigos particulares y políticos. Le deseamos un feliz viaje.

De regreso Han regresado ayer tarde a Cartagena, la distinguida esposa y bellísimas hijas del Excmo. Sr. Lizana. Les deseamos un feliz viaje.

Matadero En el día de ayer se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses: Terneras 6. Vacas 0. Chotos 19. Cabritos 21. Cerdos 10.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad 9 Angel al cielo Nuestro estimado amigo D. Manuel Perez Bartoluci y su distinguida esposa doña Carmen Durán, pasan por la profunda pena de haber perdido a su hijo Pedro Luis, preciosa criatura en quien tenían cifradas sus amorosas esperanzas. Sirvanle de lenitivo a su pena, la parte que en su dolor toman sus numerosos amigos, entre los cuales nos contamos, deseándole las fuerzas necesarias para soportar la desgracia.

Viajeros Se encuentra entre nosotros, el jefe del partido conservador de Yecla, nuestro distinguido amigo, don Francisco Javier Ortuño. —También hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro estimado amigo de Caravaca D. José Sanchez Olmos. Sean bien venidos.

Audiencia Para el día 4 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera Una precedente del juzgado de Cartagena, por hurto contra Juan Mellinas y otros.

Defensor señor Alcázar y procurador señor G. Sanz. Otra de Ciezo, por estafa, contra Angel Perez. Defensor señor Aulló y procurador señor Bermudez. Otra de Mula, por lesiones, contra Antonio Campillo. Letrados señores Linares y Perez Marin; procuradores señores González Sanz y Bermudez. Otra de Cartagena, por hurto contra Joaquín Santiago y otro. Defensor señor Cañada (don Juan de D.) y procurador señor Bermudez.

Sección segunda Una de La Unión, por disparo, contra Esteban y José Cortés. Defensor señor Escribano y procurador señor G. Sanz. Otra de Totana, por disparo contra Agustín Fallares. Defensor señor Cañada (don Juan de Dios) y procurador señor Angosto. Otra de La Unión por hurto, contra Andrés Rodríguez y otro. Defensor señor Montesinos y procurador señor Cutillas. Otra de Caravaca por resistencia, contra Daniel González. Defensor señor Ponce de Leon y procurador señor Berenguer.

Sección tercera Una de Mula, por lesiones, contra Tomás Puerto, Defensores señores Perea y Cánovas y procurador señor González Sanz. Otra de idem, por disparo y lesiones, contra Cayetano Serrano. Defensores señores Cánovas y Jover; procuradores señores G. Sanz y Lapuente. Otra de la Catedral por disparo y lesiones contra Eusebio López. Defensor señor García Muñoz y procurador señor Baeza. Otra de Cartagena por disparo contra Francisco Ruiz. Defensor señor Codorniu, procurador señor Baeza.

Boda Esta mañana han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, la bella joven Manuella Crespo Aicará y el honrado cajista de «Región de Levante», Julio Rujol Ryo. Reciba nuestra enhorabuena la enamorada pareja.

Restablecido Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido de su indisposición a nuestro estimado amigo don Agustín Escrbano. Celebremos de todas veras su restablecimiento.

Cese Por haber tomado posesión el propietario, ha cesado el gobernador interino, don Rafael Pérez Alcaide. Dicho señor, que como Secretario de este Gobierno civil, tiene conquistada la estimación general, como Gobernador interino mereció elogios en su gestión, llevada a cabo con la rectitud y competencia que le caracterizan.

Gracias En nombre de nuestro amigo don José Rodríguez y esposa, damos las gracias a cuantos se han acompañado en su pena, con motivo del fallecimiento de su hijo Alfonso, y han asistido a su entierro. Con este motivo les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

TRASLADO La sastretería de don Fernando Pinuela se ha trasladado, de la Plaza de Camacho, número 15, a la de Fontes, 4, frente a la Delegación de Hacienda.

DE TELÉGRAFOS

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha ordenado la apertura de la Estación telegráfica del pueblo de Pacheco y el destino a ella del oficial cuarto don Mariano Vela Alarcón.

Leídos en el número del día primero del presente de nuestro colega «El Liberal» de Murcia los beneficios que con ello obtendrá aquella población unimos nuestros plácemes a los que él dirige al señor Ministro de la Gobernación por estas mejoras que con tanta frecuencia vemos sucederse y que demuestran las constantes gestiones que los señores Cierva practican en favor de los pueblos de esta provincia.

Boletín Religioso

FEBRERO 1900 JUEVES IV Santos Andrés Corsino ob., Eutiquio y Donato mrs. y José de Leonisa cf. VELA Y ALUMBRADO Día 4.—En Capuchinas por don Ricardo Cantó Perez.

En la Diputación

Parece ser que en la Diputación tiene realidad aquello de «año nuevo vida nueva». Estamos a principios de Febrero y han quedado pagadas las atenciones de los establecimientos de Beneficencia y las de personal, capítulos sagrados para el pago.

Al marchar el Presidente, ha dejado satisfechas obligaciones traperenterías y además ha lanzado un ultimatum contra algunos Ayuntamientos de la provincia que no han ingresado o siguiendo las costumbres mal establecidas pero establecidas, de considerar como un mito eso de traer dinero a la exhausta caja de la Diputación.

El Sr. Lizana ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil y ambos se han puesto de acuerdo para llevar a cabo la campaña emprendida contra los morosos. Nada de contemplaciones, ni completo olvido de añejas prácticas que causaron tan lamentable estado. El Sr. Ministro de la Gobernación está decidido y tiene empeño en que se regularice la vida administrativa de la Diputación de Murcia, y todos, Gobernador, Presidente, Alcaldes, cuando sus esfuerzos realizarán una obra de suyo meritísima, que por todos será elogiada.

Al efecto de cumplir lo acordado por el Presidente, se ha dividido la provincia en tres partes y enseguida saldrán tres comisionados que llevarán a la práctica las medidas adoptadas con los Ayuntamientos que no cumplen.

No dudamos que siguiendo esta marcha, al terminar Febrero el cofre podremos decir como hoy, que en la Diputación se ha pagado.

En el Congresillo

Ayer tarde para la retirada de paseo había anunciado matiné en el Casino.

Acudieron al aristocrático centro bellísimas señoritas y fueron invitadas por los jóvenes a pasar al salón llamado del Congresillo, lo que gustosas hicieron las muchachas y allí tuvo lugar la reunión del elemento joven más distinguido de Murcia.

Se bailó como de costumbre y en honor de la verdad hay que confesar que en el Salón del Congresillo como donde quiera que dicha agrupación tiene un representante, se pasa muy bien, y sin que se echen de menos amlipos salones ó concurrencias numerosas.

La de anoche era escogida, pocas eran las muchachas que había, pero muchas las preciosidades que se podían admirar.

El Congresillo siempre consecuentemente con sus bellas amigas las obsequió con dulces y Godalievz Ryan, el Jerez en las copas y la frescura en los labios que las apuraban, la música y el recuerdo de una fiesta como la del comilon, lo decía en favor de la amenísima reunión de anoche en el bonito Salón del Congresillo.

TIENDA ASILO

Del estado comparativo de esta benéfica institución resulta que ha habido menos necesidad en el año 1907 comparado con el de 1907, y este es un buen antecedente demostrativo de que el año no ha sido malo para la clase menesterosa y de que esta solo acude a esta institución en casos muy extremos, cosa que es por cierto que lamentosa.

Donativos en especie

- ENERO**
- 500 libras de pan de la Ilustre dama doña Pilar de Mesarredo.
 - Cien libras de pan de don Julián Calvo.
 - Un cofre de higos del señor Marqués de Villalba para la Sala maternal.
 - Un queso de don José Perpen, para los niños de dicha sala.
- FEBRERO**
- Treinta naranjas de don José Calvo.
 - Treintenas libras de pan de la

testamentaria de don Eustasio de Ugarte y L'ona.

Doscientas libras de pan y 200 naranjas.

Cincuenta naranjas del señor Marqués de Villalba de los Llanos.

MARZO

Quinientas naranjas de dicho señor Marqués de Villalba.

Un cordero de los señores don José María y don Eloy Díaz Casou.

ABRIL

Ciento veinte libras de pan de don Francisco Amorós.

MAYO

Un queso de don Antonio Ruiz Seiquer, para la Sala maternal.

Ocho kilos de Albaricoques para la misma sala del señor Marqués de Villalba.

JUNIO

Del señor Director del Hospital 40 libras de pan, de un sobrante de dicho establecimiento.

Un postre para los niños, de don Juan Hernandez Guijarro.

Cien libras de pan de don José Lacarcel.

Un cordero de los señores Díaz Casou.

Treinta y seis libras de pan de los señores Hijos de don Pedro Sanchez.

Un postre para los niños, de una señora.

Cuatro kilos de pimienta del Excelentísimo Ayuntamiento.

JULIO

No hay donativos.

AGOSTO

No hay donativos.

SEPTIEMBRE

No hay donativos.

OCTUBRE

Doscientas libras de pan, de don Francisco Hítan.

NOVIEMBRE

No hay donativos.

DICIEMBRE

Don Francisco Ayuso, mejora un día la comida.

Un cordero, de los señores Díaz Casou.

Un cofre de higos, del señor Marqués de Villalba, para los niños de la Sala maternal.

Un queso, de don Antonio Ruiz Seiquer, para los pequeños niños.

Cien libras de pan, de un señor que no lo nombro.

Don Ramón Clement, hace un donativo de una cabeza de cerdo.

La Bolsa

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA SUQUERAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	84.70
fin de mes.	84.85
Exterior.	96.90
5 amortizable.	102.35
Banco de España.	441.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	393.25
Explosivos.	327.00
Banco de Cartagena.	000.00
Francos.	11.70
Libras Esterlinas.	23.15

LAS CORTES SENADO

(POR TELEGRAMA)

Sesión del día 3

3.—A las 11'25 n

Se abre la sesión a las 3'45.

En la presidencia Azcárraga.

Se pronuncian discursos necrológicos sobre el fallecimiento del conde de Almina.

Jura el cargo Díaz Alvarez.

García Molinas dirige preguntas sobre la existencia de tifus en el Asilo de Torar.

Declara el ministro que las noticias son exageradas.

Cortezo ruega se proceda a cubrir la conducción de aguas, principalmente del Canalillo.

Pulido excita al ministro perseverar en la campaña sanitaria.

Interviene Aguilera.

Contesta el ministro de la Gobernación.

Cortezo pregunta si el proyecto de Administración local se vo-

tará definitivamente en cada uno de sus presupuestos ó será único en la votación.

El Presidente dice que se seguirá el mismo orden que en el proyecto, en los presupuestos.

El ministro de la Gobernación opina además que esta cuestión puede tratarse después de aprobarse la parte municipal.

El conde de Esteban Collantes sostiene que esta cuestión está resuelta, pues el Congreso acordó dividir en dos la totalidad.

Se aprueba prorrogar el tiempo correspondiente á preguntas.

Montoro toma nota de la declaración hecha por el Gobierno de que el proyecto no ha de ser objeto mas que de un voto.

Le contesta el ministro que no puede extrañarse que el gobierno considere este como un solo proyecto debiendo ser por lo tanto una sola votación.

Arias Miranda pregunta si cuando venga la cuestión de administración provincial se discutirá la totalidad.

Contesta el presidente que la opinión suya es negativa.

Interviene Tejada Valdosa.

Se entra en la orden del día.

Se discute el dictamen del ingreso, ascenso y separación en Aduanas.

Palomo retira unas enmiendas.

Se admite un artículo adicional.

Parres dirige un ruego en nombre de los actuales aspirantes.

Contesta el ministro y se aprueba el dictamen.

Se procede al sorteo de secciones.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 3

Se abre la sesión á las 3'30.

En la Presidencia el señor Dato.

Se reanuda el debate de la Vasco-Castellana.

Rectifica el conde de Albay.

Negó que estuvieran satisfechas todas las indemnizaciones.

Alcázar rectifica respecto a las expropiaciones.

Albay reproduce las afirmaciones de que la compañía se constituyó legalmente en Inglaterra.

Negó la caducidad de las minas.

Agregó que la contabilidad y los balances se han hecho en debida forma.

Explica por qué la «Gaceta» no ha publicado los balances y la razón por la que Polavieja abandonó la sociedad por disenso de los consejeros.

Martin Sanchez contestando á la alusión del conde de Albay declaró que no se refería á los maestros armeros sino al cuerpo pericial de artillería.

Rectifica Nougués.

Dice que los maestros armeros nauarían en tiempo oportuno.

Cervera habla para alusiones.

Afirma que es inexacto se hayan hecho explicaciones pues no paso de reñoverse algunas tierras para engañar incautos.

Invita al conde de Albay á que se hagan las valoraciones de las obras, comprometiendo pagar una cuenta que excede de 500.000 pesetas.

Atribuye la situación de Polavieja á castigo del destino.

Termina diciendo que se trata de una cuestión de honra nacional debiendo ocuparse todos los partidos de ella.

El Marques de Cortina califica de incomprensible la actitud del Gobierno.

Pide que se proteja el ahorro nacional.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no ha estado ausente en el asunto pues la querrela presentóse á los dos meses de ocupar el poder.

El ministro de Fomento reconoce que el debate traera consecuencias.

El gobierno prepara un proyecto creando la inspección de Compañías anónimas.

Se suspende el debate.

Se entra en la orden del día.

Reanúdase la discusión del proyecto de Administración local.

Suarez Inclán continúa la defensa de la enmienda al artículo 372.

Pide se suspenda la discusión.

Suspéndese.

Procédese al sorteo de secciones.

Levántase la sesión á las 6'40.

Giner de los Rios

(Por Telégrafo)

3.—A las 11'55 n.

Giner de los Rios ha hecho declaraciones ante los periodistas.

Dice que esperará el certificado del ministro de Instrucción pública para prometer el cargo de diputado por Barcelona.

En cuanto lo presente prometerá el cargo, y acto seguido planteará el debate sobre el caso de Lerroux.

Intervendrán en él Moret, Azcárate, Canalejas y los diputados periodistas.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

Es muy probable se haga intervenir á los solidarios.

en el ferrocarril de Medina Benavente.

Acordaron nombrar una Comisión que en unión de los interesados en el ferrocarril de Zamora á Orense, busquen una solución armónica.

Conferencia comentada

(POR TELEGRAMA)

3.—A las 12'10 n.

Han celebrado una conferencia el presidente del Congreso y el jefe de los liberales.

La citada conferencia fué de larga duración.

A los periodistas se les ha dado de la misma muy pocos datos.

Sin embargo se ha exteriorizado el por qué de la conferencia.

Se dice que en ella se trató de la cuestión de las mancomunidades.

El propósito de Maura, según parece, es que no se den nuevos aplazamientos en la discusión.

El jefe de los liberales indicó que podía reanularse hoy.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas las cuestiones de las que se dicen han tratado en esta conferencia.

Aunque esto es lo que se ha exteriorizado del asunto, son muchas

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Ezcar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Juan.—MURCIA

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENGESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera. 27 - Murcia

LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la Quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887.

Oficinas: FUENCARRAL, 97, 1.º Madrid.

Cada asociado deposita A SU NOMBRE en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PESETAS 50 CÉNTIMOS á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Éfígense en que esta Sociedad NO verifica contratos COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACION con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital, D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla, 37.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Motores Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 12. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En esta Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 2 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gosiámas y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y Moravia de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 11 de cada mes para San Pedro de Macoris, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Comuña por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Gore y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los papitajes de la cena pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuatro 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Hicorina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante. Pídase á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.